

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 17 de enero de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0003512

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: PAYJOY Creemos en ti

Reivindicación de colores: RGB: 139 / 197 / 63

RGB: 89 / 90 / 90

RGB: 249 / 249 / 249

Clases y descripción de productos y/o servicios:

36: Servicios de pago de facturas en línea; servicios de pago de facturas prestados a través de un sitio web; servicios de tarjetas de crédito y tarjetas de pago; procesamiento de pagos por tarjeta de crédito; procesamiento de pagos por tarjeta de crédito y de débito; servicios de pago en el ámbito del comercio electrónico; tramitación electrónica de pagos con divisas; tramitación de pagos en concepto de compra de productos y servicios a través de una red electrónica de comunicaciones; servicios de pago electrónico, a saber, procesamiento y transmisión de datos de pago de facturas; facilitación de pagos seguros de transacciones comerciales; servicios de opciones de pagos múltiples mediante terminales electrónicos operados por el cliente, disponibles en locales de tiendas minoristas; suministro de pagos seguros de transacciones comerciales; tramitación de pagos con vales de fidelización; servicios de procesamiento de pagos con código de descuento de fidelización; servicios de procesamiento de pagos con tarjeta de descuento de fidelización; servicios de procesamiento



de pagos de puntos de fidelización; tramitación de transacciones de pago; tramitación de transacciones de pago por internet; tramitación de pagos electrónicos realizados con tarjetas de prepago; procesamiento de pagos para la adición de tiempo de comunicación a servicios inalámbricos de prepago o de pago por uso; realización de transacciones financieras en línea; servicios de compensación para transacciones de pago; servicios de pago y de transacciones financieras; servicios de transacciones financieras por medios electrónicos; procesamiento electrónico de transacciones con tarjetas de crédito mediante redes informáticas mundiales; servicios de procesamiento de transacciones efectuadas con tarjetas de crédito, tarjetas de débito y cheques electrónicos; transferencia de fondos para la adquisición de productos por redes electrónicas de comunicaciones; transferencia de fondos por redes electrónicas de comunicaciones; transferencia de fondos y servicios de pago por medios electrónicos; transferencia electrónica de fondos; transferencia electrónica de fondos por redes de telecomunicación; procesamiento electrónico de pagos electrónicos mediante una red informática mundial; procesamiento electrónico de transacciones de tarjetas de crédito; servicios de pago electrónico; servicios de pago electrónico de facturas; servicios financieros prestados por medios electrónicos; tramitación de pagos electrónicos; servicios de pago prestados mediante aparatos y dispositivos inalámbricos de telecomunicaciones.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

PAYJOY INC.
655 4TH STREET
SAN FRANCISCO 94107 CALIFORNIA
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Datos de Notificación:

MARIA CLAUDIA MARTINEZ BELTRAN, Carrera 7 No. 71 - 21 Torre B Of 602, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.

